



TwinCooling: Dos sistemas de enfriamiento por separado
SAMSUNG

Sorteo # 1923
miércoles 1 de octubre del 2003

1er. 2233
2do. 4078
3er. 9732



Violencia en primer día de clases

21A

En defensa de los próximos 100 años

<http://www.prensa.com/>

Endara y Ford contra la corrupción



Ayer, en la sede del Partido Solidaridad se anunció oficialmente que Guillermo Ford acompañará en la nómina a Guillermo Endara, como primer vicepresidente para las elecciones de 2004.

VICTOR D TORRES
vdagoberto@prensa.com

A cuatro días de la Convención Nacional del partido MOLIRENA, el candidato presidencial del partido Solidaridad, Guillermo Endara, oficializó ayer la candidatura de su primer vicepresidente en la nómina presidencial para las elecciones de 2004, Guillermo (Billy) Ford.

Antes de que Endara y Ford hablaran, Lewis Galindo aclaró que él no era el candidato a la segunda vicepresidencia en la nómina presidencial de Solidaridad.

Endara dijo que escogió a Ford como primer vicepresidente, porque además de ser su amigo con quien ha compartido momentos difíciles, coinciden en que hay que acabar con la corrupción que impera en el país.

Endara rechazó el sueldo que les ofreció el PARLACEN y la "asquerosa" inmunidad "que se ha convertido en impunidad en Panamá".

Guillermo "Billy" Ford -por su parte- invitó al presidente Endara a retomar la bandera de la dignidad, honestidad que entregaron el primero de septiembre de 1994.

Ford -quien hasta hace algo más de un año fue embajador en Washington de

la presidenta Mireya Moscoso- aseguró que no renunciará a su partido MOLIRENA.

Pero, Jesús Rosas, presidente del MOLIRENA, dijo que Ford se autoeliminó del partido en un viaje sin retorno y su decisión no tendrá ningún efecto en la alianza oficialista. Rosas expresó que no valía la pena expulsar a Ford del MOLIRENA.

Esta es la segunda vez que Ford es compañero de nómina de Endara. Ford fue el segundo vicepresidente en una alianza civilista. Ricardo Arias Calderón fue el primer vicepresidente. Los tres acusaron al ex general Manuel Antonio Noriega de robarles las elecciones de mayo de 1989. Siete meses después, Estados Unidos invadió el país y sacó a Noriega, lo que le permitió a Endara gobernar entre 1989-1994.

VEA FORD /2A

Harineras pierden pleito

La Ley 29 de 1996 establece sanciones hasta de 100 mil dólares para las prácticas monopolísticas

SADY TAPIA G.
stapia@prensa.com

Luego de un pleito legal que lleva seis años, el Juzgado Octavo de Circuito Civil de Panamá, a cargo de la juez María Teresa García, encontró culpables a las cuatro empresas harineras nacionales de realizar prácticas monopolísticas en la venta de harina de trigo.

Así lo informó el comisionado presidente de la Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor (CLICAC), César Constantino.

En fallo de primera instancia, este martes, la juez García determinó que las empresas Harinas Panamá, S.A., Harinas del Istmo, S.A., Gold Mills de Panamá, S.A. y Oro del Norte, S.A. incurrieron en prácticas violatorias de la Ley 29 de 1996, por la cual se dictan normas sobre la defensa de la competencia y se adoptan otras medidas.

Las mencionadas empresas incurrieron en "prácticas monopolísticas absolutas" consistentes en acordar el establecimiento de márgenes de precios de la harina de trigo y el mantenimiento de porcentajes de participación en el mercado durante el periodo de noviembre de 1996 a septiembre de 1997.

En diciembre de 1997 se iniciaron los procesos judiciales contra las cuatro empresas harineras después de que la CLICAC presentara, por primera vez, una demanda ante el Juzgado Octavo de Asuntos del Consumidor. No obstante,

no es sino seis años después que se dicta el fallo de primera instancia.

Constantino explicó que la Ley 29 establece sanciones de hasta cien mil dólares máximos, y que, el aspecto que se abre en este caso en particular es de terceros que hayan sido afectados.

Doris Chong, portavoz de la Asociación Nacional de Molinos de Trigo de Panamá, dijo que no han sido notificados por el juzgado del fallo en mención.

"Vamos a esperar que nuestros abogados sean notificados del fallo y una vez esto se dé, entonces se interpondrán los recursos y los descargos pertinentes", manifestó.

Por su parte, Gustavo Paredes, comisionado de la CLICAC, agregó que la Ley 29 establece que todos los agentes económicos o consumidores que se vean afectados por esta práctica ilegal podrán pedir un resarcimiento civil de hasta tres veces el daño causado.

"Ellos (los afectados) probarán el daño que les ha causado la práctica y serán indemnizados. Si pueden probar que el daño fue de un millón de dólares serán indemnizados con tres millones de dólares", añadió.

Paredes indicó que todas las partes tienen derecho a notificarse y a apelar ante el Tribunal Superior de Justicia y con un recurso extraordinario ante la Corte Suprema en casación.

"Cuando se agoten todos los recursos legales se hará una sentencia en firme. Se puede dar el caso de que se notifique de la resolución a las empresas y que estas no apelen; de ser así, en muy pocos días estaría en firme la resolución", dijo Paredes.

De acuerdo con estimaciones hechas por la CLICAC sobre la pérdida de bienestar sufrida por el consumidor producto del sobre precio, ésta fue calculada en alrededor de cuatro millones de dólares.

adentro

nacionales



Hoy inauguran feria de Dolega

8A

deportes



Más que satisfecho

15A

Congresistas influyentes de EU respaldan TLC con Panamá

BETTY BRANNAN JAÉN
CORRESPONSAL
laprensadc@aol.com

WASHINGTON, D.C. -Al iniciarse el 'Panama Week' de reuniones empresariales en Washington y Nueva York, treinta miembros influyentes del Congreso estadounidense se han pronunciado firmemente a favor de un tratado de libre comercio (TLC) entre Estados Unidos y Panamá.

En una carta dirigida al representante comercial de Estados Unidos, Robert Zoellick, estos miembros de la Cámara de Representantes califican de "imperativo" que Panamá no se encuentre excluida de la red de acuerdos de libre comercio que Estados Unidos está negociando en Centroamérica y el Caribe.

"A la luz de la negociación del acuerdo de libre comercio con los países de Centroamérica, que resultará en un área de libre co-

mercio que se extiende desde el Círculo Ártico hasta Costa Rica, es imperativo que Panamá no se quede atrás", dice la carta.

Tras subrayar que Panamá y Estados Unidos tienen "una larga historia de amistad y alianza", los congresistas terminan su carta con "recomendar" que Zoellick "tome los pasos necesarios para iniciar negociaciones formales" con Panamá para un TLC.

La carta, fechada el 25 de septiembre, está firmada por congresistas que no solamente son influyentes, sino que también son conocidos por ser allegados del presidente George W. Bush. Casi todos son republicanos. Uno de ellos es Tom DeLay, tejano y líder de la bancada republicana en la Cámara baja. La congresista Katharine Harris -una ex funcionaria de Florida que jugó un rol prominente en la disputa electoral que instaló a Bush en la Casa Blanca- también ha firmado la

carta.

No hay duda de que esta carta fue gestionada en gran medida por la firma de cabilderos que el gobierno de Moscoso ha contratado para asesorar el tema del TLC. Sin embargo, fuentes panameñas también insisten en que el Ministerio de Comercio, presidido por Joaquín Jácome, y la embajada panameña en Washington, a cargo de Roberto Alfaro Estripeaut, han trabajado arduamente en promover el TLC. Fuentes panameñas señalan igualmente que el republicano que ha liderado este esfuerzo dentro de la Cámara de Representantes es el congresista Rick Renzi. Este es hijo de Eugene Renzi, presidente de la junta directiva de USPA (Consejo Empresarial Estados Unidos-Panamá), la agrupación que organiza la "Semana de Panamá".

VEA PANAMA /2A



Es positivo para Panamá que un grupo de congresistas, algunos de ellos con mucha influencia en la Casa Blanca, respalden el inicio de una negociación formal de un TLC (Tratado de Libre Comercio) entre los dos países. En esa materia solo ha habido conversaciones de carácter exploratorio. La historia común, el conocimiento mutuo y el nuevo orden de las relaciones constituyen activos en una negociación de esa naturaleza. Aunque pequeño, Panamá posee un mercado atractivo para Estados Unidos, pero desde la perspectiva de los negocios su posición geográfica es envidiable, como lo demuestran el Canal, los puertos y la Zona Libre y el volumen de inversiones estadounidenses -que supera al conjunto de aquellas colocadas en la región centroamericana-. Mientras dure la negociación y si realmente está dispuesto a llegar a un acuerdo, el Gobierno de Moscoso deberá "limpiar" con seriedad el ambiente de aquellas prácticas de corrupción e inseguridad jurídica, cuya sola mención tanto disgusta a los políticos del oficialismo y de la oposición.

AUTO CENTRO te invita a la Gran Caminata-Maratón de 5 kms para celebrar el Aniversario de la TARJETA SERVI CLUB, a beneficio de la Fundación Mi Inmenso Valor

Fecha de la Caminata: 5 de octubre
Hora: 8:00 a.m.
Lugar sucursal El Dorado

INSCRIPCIONES

- Desde el 1 de septiembre.
- Donación voluntaria para la fundación
- Sucursales de Auto Centro Panamá y Chorrera

AVIS

Tel.: 236-0666

Atención a suscriptores
222-9030

